



El tratado UE-Japón favorece la exportación española de productos de cuero

La entrada en vigor del Acuerdo de Partenariado Económico UE-Japón (EPA) cumple este mes de febrero su primer aniversario. A este respecto, uno de los mercados que más se ha beneficiado de sus ventajas son los artículos españoles de cuero. Por ejemplo, «la empresa de calzado Masaltos obtiene casi dos tercios de sus ingresos de venta en el extranjero y Japón representa el 4% del total», han explicado desde Bruselas. La Comisión Europea ha destacado que este sector se ha vuelto más competitivo gracias al acuerdo, pues ha ayudado a reducir los costes para los exportadores de los productos de lujo.

Bruselas ha anunciado que, en los primeros diez meses desde su implantación, las exportaciones de la Unión Europea a Japón han aumentado el 6,6%, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Esta cifra sobrepasa el crecimiento de los pasados tres años, que ha sido de media del 4,7%. Por su

parte, las exportaciones japonesas a Europa han crecido el 6,3% en el mismo periodo. “El acuerdo comercial beneficia a los ciudadanos, trabajadores, agricultores y compañías en Europa y Japón. La apertura, confianza y compromiso para establecer reglas ayuda a lograr un crecimiento sostenible en el comercio”, ha comentado el comisario de Comercio, Phil Hogan. «La UE es y continuará siendo el bloque comercial más activo del mundo, un socio bilateral de confianza para más de 70 países».

A través del acuerdo se ha eliminado gran parte de los 1.000 millones de euros que se cargaban anualmente a las exportaciones. Además, una vez que esté plenamente implementado, Japón eliminará los aranceles aduaneros sobre el 97% de los bienes importados de la UE. Según cálculos del Ejecutivo comunitario, esto podría suponer un incremento en el comercio anual entre la UE y Japón valorado en 36.000 millones de euros. En este periodo, los sectores que más han crecido en sus exportaciones han sido el cárnico, especialmente en el segmento de ternera, cuyas exportaciones se han triplicado; los productos lácteos, como la mantequilla; las bebidas; los artículos de cuero y confección; y maquinaria electrónica como equipamientos de telecomunicación, aparatos de almacenamiento y circuitos electrónicos.

Otro sector que según la UE también se ha visto ampliamente beneficiado ha sido el de las semillas francesas. La cooperativa HEMP-it, que trabaja en colaboración con la Hokkaido Hemp Association desde hace cuatro años, ha visto su negocio de cosechas de cáñamo impulsado en el último año. Asimismo, un tercer mercado que se ha visto favorecido ha sido el de la ternera irlandesa. La agencia estatal Bord Bia ha promocionado la ternera europea en un proyecto cofinanciado por la UE, en una campaña para destacar sus altos estándares en la seguridad alimentaria, calidad y sostenibilidad en Japón. Gracias al pacto, las tarifas de ternera caerán gradualmente al 9%, de manera que se venderá a precios competitivos.

«El acuerdo UE-Japón crea nuevas oportunidades para los agricultores europeos y productores de alimentos», ha manifestado la Comisión Europea. «Gracias al acuerdo, 211 alimentos y bebida de alta calidad de la UE pueden venderse bajo su propio nombre en Japón y se les protege ante las imitaciones». Además, los países europeos han ganado un mejor acceso a los contratos públicos en Japón, uno de los mercados de contratación pública más grandes del mundo. También ofrece mejores condiciones para los proveedores de servicios, una mayor movilidad para los trabajadores de las compañías y un marco que permite el reconocimiento mutuo de cualificaciones profesionales. Finalmente, desde la UE han recordado su intención de establecer estándares «ambiciosos» en el ámbito del desarrollo sostenible, incluyendo por primera vez un compromiso específico al Acuerdo de París.